

- c) Localidad y código postal: Barcelona 08022.
 - d) Teléfono: 932 531 822.
 - e) Telefax: 932 111 428.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en la documentación del concurso.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consorci Hospitalari de Catalunya.
 2. Domicilio: Av. Tibidabo, 21.
 3. Localidad y código postal: Barcelona 08022.
 4. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consorci Sanitari de l'Anoia.
 - b) Domicilio: Passeig Verdaguier, 128.
 - c) Localidad: Igualada.
 - d) Fecha: 10 de abril de 2006.
 - e) Hora: Once horas.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 06 de febrero de 2006.

Igualada, 6 de febrero de 2006.—El Representante Legal del Consorci Sanitari de l'Anoia, Carles Gausachs i Nacher.

6.370/06. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el cual se hace pública la licitación de un contrato de obra en l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), expediente (2037011).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2037011.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de 112 viviendas, 75 plazas de aparcamiento y 1 local comercial, incluyendo trámites, derribo y limpieza del solar, en la Avenida Catalunya, 92-98 de l'Hospitalet de Llobregat.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: l'Hospitalet de Llobregat.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 25 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.

- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.198.885,07 euros (7% IVA incluido).
- 5. Garantía provisional. 143.977,70 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
 - b) Domicilio: Córcega, 289, 5-A.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
 - d) Teléfono: 93 2286000.
 - e) Telefax: 93 2286115.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, f).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 16.1 a) del Real decreto ley 2/2000, de 16 de junio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en los artículos 19 a) y b) del Real Decreto Ley mencionado.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 17 de marzo de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.
 2. Domicilio: calle Córcega, 289, 5-A.
 3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
 - b) Domicilio: calle Córcega, 289, entresuelo-A.
 - c) Localidad: Barcelona 08008.
 - d) Fecha: 27 de marzo de 2006.
 - e) Hora: 12 horas.

- 10. Otras informaciones. Las proposiciones se han de acompañar con el documento «Presentación de plica» que se adjunta como anexo del Pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, se deberá justificar la imposición del envío por la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 12 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección (incasol.com@gencat.net).
- 11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19-01-2006.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.incasol.net

Barcelona, 6 de febrero de 2006.—El Director, Emili Mas Margarit.

6.371/06. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el cual se hace pública la licitación de un contrato de obra en Barcelona, expediente (1120051).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1120051.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de 104 viviendas en el barrio de Trinitat Nova, en Barcelona.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 40 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.

- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.828.949,94 euros (7 % IVA incluido).

- 5. Garantía provisional. 216.579,00 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
 - b) Domicilio: Córcega, 289, 5-A.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
 - d) Teléfono: 93 2286000.
 - e) Telefax: 93 2286115.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): C, 2, 4 y 6, f).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 16.1 a) del Real decreto ley 2/2000, de 16 de junio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en los artículos 19 a) y b) del Real Decreto Ley mencionado.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 17 de marzo de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.
 2. Domicilio: calle Córcega, 289, 5-A.
 3. Localidad y código postal: Barcelona 08008.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
 - b) Domicilio: Calle Córcega, 289, entresuelo-A.
 - c) Localidad: Barcelona 08008.
 - d) Fecha: 27 de marzo de 2006.
 - e) Hora: 12 horas.

- 10. Otras informaciones. Las proposiciones se han de acompañar con el documento «Presentación de plica» que se adjunta como anexo del Pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, de deberá justificar la imposición del envío por la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 12 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección (incasol.com@gencat.net).
- 11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19-01-2006.
- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.incasol.net.

Barcelona, 6 de febrero de 2006.—El director, Emili Mas Margarit.